

Guayaquil, 23 de Abril de 2018

**INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL DE "BRILHOSA S.A.", POR LA GESTION REALIZADA EN EL EJERCICIO ECONOMICO ENERO 01 A DICIEMBRE 31 DE 2012, PARA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS A CELEBRARSE EL 25 DE ABRIL DE 2018.**

**Señores Accionistas:**

Según los Estatutos Sociales de la compañía "**BRILHOSA S.A.**", la Ley y Reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, Resolución # 92.1.4.3.0013, pongo a vuestra consideración el presente Informe rectificado sobre las gestiones administrativas por el ejercicio económico-financiero de enero 01 a diciembre 31 de 2012 presentado previamente, en razón que los estados financieros originales han sido modificados para considerar en el 2012, el reconocimiento de los gastos a medida que son incurridos en base del devengado según los criterios de reconocimiento establecidos por la NIIF para las PYMES.

Como ustedes podrán observar, en el presente ejercicio económico la compañía no tuvo ingresos, pero los gastos ascendieron a \$1.747,21 generando una pérdida por \$1.747,21.

Adjunto a la misma el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambio en el Patrimonio, y Notas Explicativas correspondientes.

Agradezco a los señores Junta de la unidad económica y a todos y cada uno de los colaboradores, con los cuales, en conjunto se ha realizado una excelente coordinación de trabajo.

Atentamente,

  
EC. JOSE GUIDO EUGENIO CABRERA ROJAS  
**PRESIDENTE**

**BRILHOSA S.A.**